



Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2023-0135 de fecha 21/02/2023 se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión como personal laboral fijo de una plaza de Agente Dinamización Juvenil (A2) del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe incluida en la Oferta extraordinaria de estabilización de Empleo Temporal:

LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS			
NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
28****41V	SALUD COTÁN DÍAZ	2023-E-RC-1528	16/02/2023
		2023-E-RC-1525	16/02/2023

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es>].

En Albaida del Aljarafe a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. D. José Antonio Gelo López

JOSE ANTONIO GELO LOPEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 22/02/2023
HASH: 6c1091761656b0706659683ac3d3b585



Cod. Validación: 4ZST5LJKAZ3LXXG96QALST5HT
Verificación: <https://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

